

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20241500186023

Fecha: 12/06/2024

\*20241500186023\*

## **MEMORANDO**

Bogotá, D.C.

(150)

**PARA:** 

JUAN PABLO BELTRAN VARGAS (E)

Despacho - ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

DE:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** 

Informe de seguimiento planes de mejoramiento producto de auditorías internas con corte a

31 de marzo de 2024

Cordial saludo.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno y de lo establecido en el Decreto 1499 de septiembre de 2017, así como, lo contemplado en el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento (GNC-M002), adjunto se remite el Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas, gestionados a través del aplicativo institucional Mi Mejora Continua -MIMEC, con corte el 31 de marzo de 2024.

Los resultados del análisis general y particular, conclusiones y recomendaciones, se encuentran contenido en el formato INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO (EIN-F009) y matriz anexa, adicionalmente se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno: <a href="https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-gestion-evaluacion-auditoria/planes-de-mejoramiento">https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-gestion-evaluacion-auditoria/planes-de-mejoramiento</a>

Cordialmente,

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de Gobierno

Anexo:

Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas. Matriz de seguimiento a los planes de mejoramiento internos 2024

Elaboró: Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OCIONA Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI



GDI - GPD - F035 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero de 2020

